

**Acta No. 24.-** En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, del día 09 nueve de Julio del 2013 dos mil trece, se reunieron en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en la sala ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, Presidente Municipal, Lic. Héctor Omar López Reyes, C. María Marcela Saldívar Vega, Lic. Víctor Rafael Alba Estrada, C. José de Jesús Mora Sandoval, C. Clara Martínez Aguirre, Lic. Juan Ismael Montoya Rodríguez, C. Leticia Moreno Anguiano, Lic. Sergio Torres Venegas, C. Romelia Muñoz Flores, C. Ruth Karina Jiménez Ávila y C.P. Leonardo Larios Hernández, así mismo está presente el C. Dr. Abraham Aldana Aldana, en su carácter de Secretario General de este Órgano Colegiado, quienes fueron previamente citados en base a la convocatoria para Sesión Extraordinaria de fecha 09 nueve de Julio de 2013, dos mil trece.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

— Buenas tardes compañeros Regidores, muchas gracias por estar aquí presentes en esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del día 09 nueve de Julio de 2013 dos mil trece.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Por favor Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, pase lista de asistencia.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana:

—Muchas gracias Señor Presidente, procedemos a pasar lista de asistencia para Sesión Extraordinaria de fecha 09 nueve de Julio de 2013 dos mil trece. Le informo que contamos únicamente con la presencia de 12 doce ediles y que tenemos cartas de justificación de ausencia de los regidores Lic. Síndico Municipal Abril Yahaira González Rojas, Mtra. María Glafira Márquez Güitrón, C. Rebeca Martín Guerra, C. Hugo Enrique Mendoza Luna y Lic. Alberto Noriega Delgado.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Contamos con la presencia de 12 doce Ediles por lo que hay quórum legal y se declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.**

**ORDEN DEL DIA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACION**
- III. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO IV CUARTO NUMERAL 2 DOS INCISO B. PRIMER PÁRRAFO DEL ACTA NO. 22 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2013 (REFERENTE AL FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS), PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

- **REHABILITACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LUIS REYNA.**

Por favor señor Secretario solicite la aprobación del Orden del Día.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana:

—Quien esté a favor de la propuesta del Orden del Día, favor de levantar la mano, **son 12 doce votos a favor** Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Muy bien, es **aprobado por unanimidad de los presentes con 12 doce votos a favor**, continuamos con el siguiente punto del orden del día

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO IV CUARTO NUMERAL 2 DOS INCISO B. PRIMER PÁRRAFO DEL ACTA NO. 22 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2013 (REFERENTE AL FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS), PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

- **REHABILITACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LUIS REYNA.**

En este caso se solicita la autorización para:

**A. QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO, EL SECRETARIO GENERAL DR. ABRAHAM ALDANA ALDANA, LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. ABRIL YAHAIRA GONZÁLEZ ROJAS Y EL SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO C.P. JOSÉ DE JESÚS PRECIADO ARTEAGA SUSCRIBAN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO, ASIGNE Y TRANSFERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100, M.N.).**

**B. DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A LA CONSTRUCCIÓN Y PAGO DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:**

**-REHABILITACIÓN EN CONCRETO HIDRAHULICO DE LA CALLE LUIS REYNA.**

**-REHABILITACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA LATERAL OESTE DEL BLVD. OROZCO Y JIMÉNEZ EN EL TRAMO QUE COMPRENDE DE LA CALLE ALFONSO DE ALBA HASTA LA CALLE FRANCISCO I. MADERO.**

**C) RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CONFORME AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA Y A INSTRUIR AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.**

**D) QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.**

Esto es lo que se les pide compañeros regidores que aprueben básicamente este punto ya que con esta autorización nos permitirá recibir la cantidad de **\$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100, M.N.)** del Gobierno del Estado referente al **FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS** para las obras que ya he mencionado, por favor Señor Secretario, solicite la aprobación.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana:

—Gracias Señor Presidente, en el punto tres que es propuesta del Presidente Municipal **MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO IV CUARTO NUMERAL 2 DOS INCISO B. PRIMER PÁRRAFO DEL ACTA NO. 22 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2013 (REFERENTE AL FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS), PARA QUEDAR COMO SIGUE: REHABILITACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LUIS REYNA**, quien esté a favor levantar su mano, son 12 doce votos a favor señor Presidente.


Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Muy bien, es **aprobado por unanimidad de los presentes con 12 doce votos a favor** ninguno en contra y ninguna abstención.


**SE TRANSCRIBEN O INSERTAN DOCUMENTOS RELACIONADOS:**

LAGOS DE MORENO

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DE PROYECTOS			
NOMBRE DEL PROYECTO:	Rehabilitación en concreto hidráulico de la calle Ing. Luis Reyna Torres		
MUNICIPIO:	Lagos de Moreno	Segun el Censo de Población y Vivienda 2010, el Municipio de Lagos de Moreno cuenta con 153, 817 habitantes. De conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes del Prgrama FODIM 2013 y con la finalidad de obtener recursos para obras de infraestructura social, se presentan los datos generales de la rehabilitación en concreto hidráulico de la calle Ing. Luis Reyna Torres	
LOCALIDAD:	Lagos de Moreno		
TIPO DE PROYECTO:	Rehabilitación con pavimentación en concreto hidráulico		
UNIDAD:	ML		
META:	253.00		
MONTO Y FORMA DE LA INVERSIÓN			
Estado		Total	
\$	2,000,000.00	100%	\$ 2,000,000.00 100%
PROBLEMA A RESOLVER Y BENEFICIOS DEL PROYECTO		JUSTIFICACION MUNICIPIO	
<b>PROBLEMA:</b> Deterioro de calle  <b>BENEFICIOS DEL PROYECTO:</b> Con la rehabilitación de la calle Ing. Luis Reyna Torres, se presente disminuir los costos de viaje de los vehiculos y fortalecer la infraestructura de rodamiento en la zona de influencia. Se beneficiarán más de 1.3 millones de vehiculos que circulan anualmente por la zona de influencia.		Solucionar la superficie de rodamiento de la calle Ing. Luis Reyna Torres por el paso de más de 3,500 vehiculos diarios, ya que actualmente la vialidad se encuentra en condiciones de deterioro considerable, dañando los automóviles y camiones al paso.	
OBSERVACIONES			

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. DOMINGO CENTENO CENTENO ROMERO  
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS  
 DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DE PROYECTOS			
NOMBRE DEL PROYECTO:	Rehabilitación en concreto hidráulico de la lateral oeste del Blvd. Orozco y Jiménez en el tramo que comprende de la calle Alfonso de Alba a la calle Francisco I. Madero		
MUNICIPIO:	Lagos de Moreno	Segun el Censo de Población y Vivienda 2010, el Municipio de Lagos de Moreno cuenta con 153, 817 habitantes. De conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes del Programa FODIM 2013 y con la finalidad de obtener recursos para obras de infraestructura social, se presentan los datos generales de la rehabilitación en concreto hidráulico de la lateral oeste del Blvd. Orozco y Jiménez en el tramo que comprende de la calle Alfonso de Alba a la calle Francisco I. Madero.	
LOCALIDAD:	Lagos de Moreno		
TIPO DE PROYECTO:	Rehabilitación con pavimento en concreto hidráulico		
UNIDAD:	ML		
META:	400.00		
MONTO Y FORMA DE LA INVERSIÓN			
Estado		Total	
\$	3,000,000.00	100%	\$ 3,000,000.00 100%
PROBLEMA A RESOLVER Y BENEFICIOS DEL		JUSTIFICACION MUNICIPIO	
PROBLEMA: Deterioro de calle		Solucionar la superficie de rodamiento de la lateral oeste del Blvd. Orozco y Jiménez de los más de 2,700 vehiculos diarios que circulan actualmente ya que dicha vialidad se encuentra en condiciones de deterioro considerable por falta de mantenimiento.	
BENEFICIOS DEL PROYECTO: Con la rehabilitación del Blvd. Orozco y Jiménez, se pretenden disminuir los costos de viaje de los vehiculos y fortalecer la infraestructura de rodamiento en la zona de influencia. Se beneficiarán más de 986 mil vehiculos que circulan anualmente por la zona de influencia.			
OBSERVACIONES			

  
 ING. DOMINGO CENTENO CENTENO ROMERO  
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS  
 DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—No habiendo otro punto a tratar, damos por terminada la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 17:55 diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, gracias por su asistencia.